I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001818

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 21 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5156/2012; el Memorándum N°600/1005/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta; los Decretos Exentos N°202/1682/2012 y N°202/1721/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1682/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE COPIAS HELIOGRAFICAS, FOTOCOPIAS, PLOTEO DE PLANOS Y ANILLADO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 812-44-LE12**, cuyas Aclaraciones fueron sancionadas por Decreto Exento N°202/1721/2012

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE COPIAS HELIOGRAFICAS, FOTOCOPIAS, PLOTEO DE PLANOS Y ANILLADO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 812-44-LE12,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1682/2012, debido a que el único oferente presentado no se ajustó a los requerimientos exigidos en las Bases que regulan la presente licitación.

2. Devuélvase la Boleta de Garantía presentada por el oferente la presente licitación pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001818

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Secplan
Departamento de Abastecimiento
Página Web